

que el animo de Algunos, aunque quieren Abaxterez) es obligar
a la villa a que le admita los Excevitos paxios que avian
to lo le parezere, con el pretexto de no verne embarcada en
dar Comisioner y proporcionar Caudales para la Compra
En tiempo de ganado Correspondiente, y procurando esta villa ha
zerley alor que avi. praxumen, inutile yur idear, y en rea
lidad como buena Administradora de toda la Economia de
te Pueblo, Propuso, en dha Conferencia verbal, que oyve
juntave la villa para facilitar los Medios de reprimir los
penvar^{to} delor que quieren Abaxterez, con una Excevita
ganancia, que zede en gravissimo perjuicio de todo este co
mun. la Experiencia ha demostado en el dia que la in
tercion de ~~esta~~ no le ha salido fallida; puer handado.
los Excevitos memoriales; Pero inadmivible, postodavry
Incurranzias por lo que permaneciendo esta villa
en un inalterable interese de beneficiar su Pueblo,
y Cohibir que dho Abaxterez, quieran lograr una
ganancia tan desatinada; toda de nombrar un Co
mivario, que por su onor y incurranzias de empreñe
el Telo de esta villa en dho Abaxto de Carrer, y deliberen
se los Medios convenientes para darle Caudales conve
ponientes para que en tiempo oportuno paga la com
paxer regular de Carrero y Macho, y daviendo havia
alguna dixeridad de opinion, una vove dar la referida co
mision, otax que la reclamaban; fundandose esta en la
proxima que vedio a Diego Garcia don a tres años haze, y q
en ella se perdio dinero, y otros fundandose en que deve dar
ve dha Comision por las razones ante dha. En cuios esta
do por el onor y honra de Udata vedio que quedanda
depor lar a la Comision para el Abaxto de Carrer de este
año verde luego lo admitira por hazerle este obsequio
y beneficio a su Comun supliendo de su guerra los Can
dales que reservare para el Abaxto de Ambax Excevit
en el discurso de un año. Manteniendose todo el los paxer
como quarto el lllacho, y dize el Carrero con tal que
no le ponga prohibicion ni denuncia en Excevit el